

# **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 25.22 DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**21 DE OCTUBRE DE 2022**

**Presidenta.** Mtra. María Dolly Espínola Frausto

**Secretaria.** Dra. Silvia Pomar Fernández

En la Sala de Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en modalidad mixta, a las 16:05 horas del día 21 de octubre de 2022, dio inicio la sesión ordinaria 25.22.

## **I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Presidenta, Mtra. María Dolly Espínola Frausto.

Por el Departamento de Educación y Comunicación, Dra. Minerva Gómez Plata (Encargada del Departamento), Dra. Erica Marisol Sandoval Rebollo (representante del personal académico) y el C. Carlos Arturo Rubén (representante del alumnado).

Por el Departamento de Política y Cultura, Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez (Jefa de Departamento), Mtro. Marco Antonio Molina Zamora (representante del personal académico) y la C. Gisela Adriana Zamora Ramírez (representante del alumnado).

Por el Departamento de Producción Económica, Dra. Graciela Carrillo González (Jefa de Departamento), Mtro. Ramón Garibay Ayala (representante del personal académico) y la C. Joselyn Maldonado Marcelo (representante del alumnado).

Por el Departamento de Relaciones Sociales, Dr. Alfonso León Pérez (Jefa del Departamento), Dra. María del Pilar Berrios Navarro (representante suplente del personal académico) y el C. Carlos Said Camacho Ávila (representante del alumnado).

## **II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**

La Presidenta pidió la aprobación del orden del día.

Al no haber comentarios, la Presidenta solicitó la votación para aprobar el orden del día.

El orden del día fue aprobado por unanimidad con 10 votos.

## **ACUERDO:**

### **II.1 Aprobación del orden del día.**

Se transcribe el orden del día aprobado.

1. Recepción de la terna que presenta el Dr. Francisco Javier Soria López, Rector de la Unidad Xochimilco para la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Educación y Comunicación, periodo 2022-2026, conforme al artículo 45 del Reglamento Orgánico.
2. Determinación, en su caso, de las modalidades de auscultación para el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Educación y Comunicación, periodo 2022-2026, conforme al artículo 44, fracción XI del Reglamento Orgánico.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto de presupuesto de egresos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el año 2023.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Faltas.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de diplomados.
6. Asuntos generales.

### **1. RECEPCIÓN DE LA TERNA QUE PRESENTA EL DR. FRANCISCO JAVIER SORIA LÓPEZ, RECTOR DE LA UNIDAD XOCHIMILCO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN, PERIODO 2022-2026, CONFORME AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

La Secretaria dio las modalidades; de acuerdo al artículo 45 los Consejos Divisionales al recibir las ternas integradas por las personas titulares de la Rectoría de la Unidad para la designación de los titulares de la Jefatura del Departamento revisarán y analizarán si las candidaturas cumplen con los requisitos El reglamento orgánico en su Artículo 66 menciona que para ser titular de la Jefatura del Departamento y mantener esta calidad se requiere el cumplimiento de los requisitos y el artículo 62 para ser titular de la dirección de la División y mantener su calidad habla también de cuáles son los requisitos. Da la palabra a la Presidenta de la división.

La presidenta agradece y da lectura al documento recibido por el Rector de la Unidad Dr. Francisco Javier Soria López en el cual se muestra la argumentación para la elección del Jefe de Departamento incluyendo los siguientes puntos a revisar:

- Trayectoria académica y profesional de las y los aspirantes,
- Programas de trabajo de las y los aspirantes,
- Opiniones de la comunidad sobre las y los aspirantes y
- Las ideas expresadas por las y los aspirantes en entrevista con el Rector de la Unidad.

A partir del análisis y reflexiones desarrolladas como parte del proceso de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Educación y Comunicación, periodo 2022-2026, la terna de personas candidatas, cuyos nombres se enlistan en orden alfabético de su primer apellido, quedó conformada por:

**Lic. Teseo Rafael López Vargas**

**Mtra. Aida Robles Rendón**

**Mtro. Jesús Alberto Rosado Briceño**

La presidenta pregunta si alguien tiene alguna observación o comentario. Al no haber comentarios se da por recibida la terna entregada por el Rector de la Universidad Xochimilco.

## **2. DETERMINACIÓN EN SU CASO DE LAS MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PERIODO 2022-2026**

La secretaria dio inicio a la lectura del documento, Modalidades de Auscultación.

La modalidad de auscultación cualitativa tendrá un periodo de recepción: De las 10:00 horas del lunes 24 de octubre a las 18:00 horas del viernes 28 de octubre de 2022. La OTCD reenviará por correo electrónico las opiniones recibidas a las personas integrantes del Consejo Divisional el lunes 31 de octubre de 2022.

La entrevista a las personas candidatas de acuerdo a la fracción I del artículo 46 del RO se llevará a cabo el lunes 7 de noviembre de 2022 a las 10:00 hrs en una sesión convocada para tal efecto.

La auscultación cuantitativa se llevará a cabo de manera virtual a través de la votación virtual, universal, directa y secreta tanto en el sector del personal académico como en el sector del alumnado conforme a lo siguiente:

- a. La votación se llevará a cabo el día miércoles 9 de noviembre de 2022, de las 10:00 a las 18:00 horas a través de la plataforma virtual.
- b. El acceso a la plataforma se realizará a través del correo institucional, el vínculo electrónico será enviado el martes 8 de noviembre de 2022 y se habilitará hasta el miércoles 9 de noviembre de las 10:00 a las 18:00 horas.

c. Los adscritos a otro departamento podrán participar también el jueves 10 de noviembre de 2022, de las 10:00 a las 18:00 horas.

d. La coordinación de servicios de cómputo en reunión por video de Zoom presentará a los representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional, los resultados los días miércoles 9 y jueves 10 de noviembre de 2022 a las 18:10 horas.

La designación con fundamento en los artículos 29, fracción II de la Ley Orgánica y 46, fracción II del RO, el lunes 14 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas, en una sesión convocada para tal efecto, el Consejo Divisional designará a la persona titular de la Jefatura del Departamento de Educación y Comunicación para el periodo comprendido del 11 de noviembre de 2022 al 10 de noviembre de 2026.

La Dra. Erica Sandoval realizó una observación sobre el tiempo que se da para llevar a cabo la votación ya que considera que es muy poco el periodo de votación; a lo que la presidenta y el Dr. Alfonso argumentan que es un proceso que ya se tenía rezagado por lo tanto, es tiempo suficiente para llevar a cabo la votación. Llegando al acuerdo de mantener las fechas de acuerdo a lo que se estableció en el calendario.

La presidenta propone realizar la votación recibiendo unanimidad de votos quedando aprobado el segundo punto del día.

## **ACUERDO:**

### **2.1 Aprobación de las modalidades de auscultación para el proceso de designación de la persona titular de la jefatura del departamento de Educación y Comunicación periodo 2022-2026**

### **3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL AÑO 2023.**

Para explicar el anteproyecto la presidenta solicita votación para que se otorgue la palabra a la Lic. Mónica Rincón Asistente Administrativa de la División de Sociales quien tiene el conocimiento sobre la planeación y podría apoyar si surge alguna duda durante la lectura. Obteniendo voto unánime se da inicio a la lectura del proceso de planeación y elaboración del anteproyecto de presupuesto 2023.

Como información general se explica qué se hizo en el 2022 englobando en los siguientes puntos:

- Proceso de reasignación de acuerdo a las condiciones del regreso a la prepandemia.
- Garantizar los recursos para el desarrollo del proyecto editorial de la División.
- Revisar con la Rectoría de la Unidad las prioridades de atención a la infraestructura:
  - Talleres de comunicación (EyC)
  - Cámara de Gesell (EyC)
  - Laboratorios de investigación: SIG (PyC y RS)
  - Espacio para el desarrollo del programa de estudios de género (PyC)
  - Laboratorio de tecnologías inversivas de percepción para la docencia e investigación (EyC)
- Revisar con las jefaturas del departamento y las instancias de apoyo las prioridades para la mejora del trabajo: apoyo a los 3 sectores de la comunidad.
- Elaborar el anteproyecto de presupuesto 2023 con la información sobre los Techos Financieros.

El presupuesto para la División de Ciencias Sociales y Humanidades se dividió de la siguiente manera:

- Dirección e instancias de apoyo en docencia
- Posgrados y licenciaturas
- Educación y comunicación
- Relaciones Sociales
- Producción económica y
- Política y cultura

Se presentó el presupuesto que se concentrará en los diferentes departamentos y la presidenta esclareció dudas en relación a la crisis económica global y presentó las reducciones de los departamentos.

La presidenta da la palabra a la Lic. Mónica Rincón para esclarecer las dudas en relación al 5% que la universidad redujo a los departamentos. Comentando que ese porcentaje que la universidad retira a los departamentos se implementará en beneficio a la comunidad universitaria y a la nueva modalidad post pandemia y que dicha reducción se equilibrará con apoyo de la división para que no se vea afectado el presupuesto de los departamentos.

Posteriormente cada Jefe de Departamento explicó los criterios de distribución en sus departamentos.

Para finalizar la presidenta informa sobre un curso para la elaboración del presupuesto que se encuentra en la página de la universidad por petición del alumnado dando seguimiento a lo acordado. Al no haber más dudas se procedió a la votación para la aprobación del anteproyecto

del presupuesto de egresos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el año 2023; obteniendo votación unánime se aprueba el anteproyecto.

## **ACUERDO:**

### **3.1 Aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el año 2023.**

#### **4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE FALTAS.**

Se presentan dos faltas no graves presentadas por la Mtra. Alma Nelly Mendoza, jefa de la sección de vigilancia.

Como primer caso de la Lic. En Administración se encontró a un alumno de dicha licenciatura armando un cigarro de cannabis el cual fue confiscado por la sección de vigilancia. La Secretaria hace referencia que el vigilante lo que menciona es un molinillo, dicho molinillo se encuentra en confiscado y en evidencia fotográfica. Debido a que no hay pruebas suficientes se le recomienda al Consejo Divisional no aplicar medida alguna ante el alumno.

Como segundo caso de igual manera presentado por la Mtra. Alma en relación a una alumna de la Lic. de Política y Gestión Social en el cual se recibe un reporte de que estaban haciendo mucho ruido y no dejaban llevar a cabo una clase, al acudir vigilancia se encuentra una cerveza grande entre las mochilas y una foto de la chica a un lado de la cerveza. Debido a que no hay pruebas suficientes de que la chica sea la que posee la botella se le recomienda al Consejo Divisional no aplicar medida alguna ante la alumna.

La presidenta inicia la votación para aprobar los dos dictámenes expresados anteriormente, se obtienen 11 votos a favor llegando a la aprobación de los dictámenes.

## **ACUERDOS:**

### **4.1 Aprobación del dictamen de la comisión de faltas, consistente en:**

**ÚNICO:** Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco no aplicar medida administrativa alguna al alumno [REDACTED] [REDACTED] (matrícula [REDACTED] de la Licenciatura en Administración.

#### **4.2 Aprobación del dictamen de la comisión de faltas, consistente en:**

**ÚNICO:** Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco no aplicar medida administrativa alguna a la alumna [REDACTED] (matrícula [REDACTED]), de la Licenciatura en Política y Gestión Social.

#### **5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE DIPLOMADOS.**

Se presentaron dos diplomados

El primero en “Administración pública federal” a cargo del Mtro. Jorge Óscar Ruquet con el objetivo de orientar y capacitar al participante en el marco jurídico de la Administración Pública Federal, identificar sus estructuras y funciones y aportar una conciencia analítica en el ámbito económico y social y político del país.

El segundo “Protección de datos personales y gobierno abierto, transparencia proactiva, rendición de cuentas y autodeterminación informativa en la nueva virtualidad” a cargo de la Coordinación de Educación Continua, el objetivo es conocer los desafíos de las tecnologías y las nuevas disposiciones oficiales, busca fortalecer la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, transparencia privativa para el debido tratamiento de aquellos datos personales que son recabados y resguardados por el tribunal en el estrecho apego de la ley.

Al no haber comentarios la presidenta da inicio a la votación sobre la aprobación de los diplomados a lo que se obtienen 10 votos a favor.

#### **ACUERDOS:**

**5.1 Aprobación del DIPLOMADO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

- **Responsable:**
  - a) **Mtro. Jorge Oscar Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua de la DCSH.**
- **Total de módulos/unidades: Siete.**
- **Fechas: para impartirse en el transcurso del año 2022.**
- **Duración: 120 horas.**

**5.2 Aprobación del DIPLOMADO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GOBIERNO ABIERTO: “TRANSPARENCIA PROACTIVA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA EN LA NUEVA VIRTUALIDAD” 5ª edición, para**

**impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

- **Responsable:**
  - a) **Mtro. Jorge Oscar Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua de la DCSH.**
  - b) **Mtra. Haydeé Cruz González, Coordinadora de Transparencia y Datos Personales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.**
  - c) **Lic. Anabell Arellano Mendoza, Directora del Instituto de Formación y capacitación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.**
- **Total de módulos/idades: Diez.**
- **Fechas: para impartirse en el transcurso del año 2022.**
- **Duración: 100 horas.**

## **6. ASUNTOS GENERALES.**

Entrega del informe final del proyecto de investigación: Aproximaciones al estudio de violencia, diagnóstico y su abordaje en las Universidades de la Ciudad de México que entregó el Dr. José Luis Cisneros. El proyecto tuvo una duración desde octubre de 2017 hasta el 30 de junio de 2021.

La Mtra. Ana Beatriz Pérez Díaz del Área de Desigualdad y Transformación Social, informa que a partir del 19 de septiembre de 2022 el Dr. Jaime Aboites deja de formar parte del área. se informa también que a partir del 19 de septiembre de 2022 la Dra. Violeta Núñez Rodríguez se integra al área. La Dra. Abigail Rodríguez Nava y Patricia Margarita Dorantes Hernández solicitan que el proyecto Las nuevas tecnologías de información y comunicación en la educación superior, vigente al 31 de diciembre de 2023 pase a formar parte del área de Macroeconomía dinámica y cambio estructural.

La Dra. Minerva Gómez Plata encargada del Departamento de Educación y Comunicación informa que el maestro Gabriel Pérez Crisanto ha sido incorporado al área de Problemas teóricos y prácticas de la educación.

Se recibió un documento firmado por los alumnos Carlos Arturo Ruan Salazar y Héctor Miguel Rojas Limón en el hacen del conocimiento de la División de dos profesores del área de Concentración de la Licenciatura de Psicología en el Modulo intervención psicosocial en el que dan a conocer algunos aspectos en relación a la forma de impartir el curso.

Se presentó otro documento en el cual se presenta la renuncia del Dr. Alfonso León Pérez al comité editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades a partir del 3 de octubre del 2022.

La Presidenta dio por concluida la sesión ordinaria 25.22, el día viernes 21 de octubre de 2022 siendo las 17:30 horas.

Mtra. María Dolly Espínola Frausto  
Presidenta

Dra. Silvia Pomar Fernández  
Secretaria